

## Definiciones del Congreso Nacional Bancario

En su sesión final, en la que participó la Lic. **Mercedes Marcó del Pont**, Presidenta del Banco Nación, el Congreso Nacional Bancario, presidido por **Juan José Zanola**, aprobó una Declaración que en sus partes sustanciales sostiene:

*“El Congreso Nacional de la Asociación Bancaria integrado por representantes de los trabajadores bancarios de todo el país no puede ni debe ignorar definiciones cuando, los argentinos, nos aprestamos a adoptar importantes decisiones.*

*La Argentina, a partir del 2003 -después de años de retroceso económico, social e institucional- comenzó a recuperarse en forma sostenida a través de las políticas económicas, sociales e institucionales promovidas por los **Gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner**.*

*Puede haber muchas opiniones sobre cómo alcanzar lo que aún falta para garantizar una vida digna a todos los Argentinos. Sobre aciertos y errores. Pero **no podemos dudar de hechos concretos**: el más largo ciclo de crecimiento económico de los últimos cincuenta años, creación de cuatro millones de puestos de trabajo, paritarias, progresiva recuperación de los derechos de los trabajadores en actividad y jubilados, promoción de los Derechos Humanos y de una Corte Suprema de Justicia independiente.*

***Ninguno de estos logros debe ser puesto en riesgo en las elecciones nacionales del próximo 28 de junio.***

*Tampoco puede ignorarse al adoptar esa decisión del voto, que hoy, a la vista de nuestra experiencia nacional, la crisis mundial, y las necesidades actuales de la economía nacional, **es urgente e imprescindible que a partir del 29 de junio se defina el rediseño del actual sistema financiero**, en particular la institucionalización de un esquema de banca de desarrollo, atendiendo las necesidades de los sectores productivos y las familias con crédito asequible de mediano y largo plazo.*

***Esta es una responsabilidad no puede seguir siendo eludida por el Congreso de la Nación, que renovará el voto de los argentinos.** No sólo está en juego en ello la consolidación de una economía en crecimiento, sino como lo demuestra la realidad mundial, el propio futuro de los Pueblos.”*

El Congreso sesionó en la Sede Nacional de la Asociación Bancaria, los días 18 y 19 de junio de 2009. Produjo importantes despachos en los que se analizó la situación del sistema financiero en general y del gremio en particular, aprobando el Informe del Secretario General, Juan José Zanola, junto a la Memoria y Balance del ejercicio 2008 de la AB. En los próximos días serán publicados en esta página.